

Un planteamiento económico verde para Europa

Antecedentes

El planteamiento económico Verde

Los Verdes Europeos creemos que la actividad humana debe tener en cuenta que somos parte de un ecosistema rico pero finito, interdependiente y frágil. En este contexto, consideramos la economía como un instrumento, no como un objetivo en sí. La prioridad de la actividad económica es cubrir las necesidades básicas y contribuir a una mejor calidad de vida para todos, ahora y en el futuro.

Sólo podemos aspirar a una economía sana si la tierra está sana: la sostenibilidad medioambiental y social es requisito básico de una economía verde. Las generaciones presentes no son propietarias de la tierra, sino que la usan y la poseen a título de depósito en nombre de las generaciones futuras. El desarrollo sostenible satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer las de las generaciones futuras.

Un planteamiento económico verde hace hincapié en la justicia social y medioambiental y en la igualdad en cada uno de los países y entre ellos. Esto implica un aprovechamiento justo de los recursos de la tierra y la reversión de la tendencia actual al aumento de la brecha entre ricos y pobres. Nuestro objetivo es reducir las desigualdades en la distribución del poder y en el acceso a los recursos. Todas las personas tiene derecho a satisfacer sus necesidades básicas: aire limpio, agua, comida, tierra, abrigo, energía, salud, libertad. Todo ser humano tiene derecho a la solidaridad, a la democracia, a la autodeterminación, a la autonomía, a la responsabilidad, a la dignidad y a la autorrealización. La economía ha de contribuir a mejorar el bienestar, y no menoscabarlo.

Una economía verde es una economía innovadora y creativa donde las inversiones en desarrollo sostenible y en tecnología verde desempeñan un papel fundamental. Es una economía adaptable que genera numerosas oportunidades, sobre todo en el mercado del trabajo, y facilita que cada persona aproveche mejor sus aptitudes. Para una economía verde es crucial moderar la explotación de los recursos naturales.

Por qué no podemos seguir por el camino actual

La situación presente plantea unos desafíos sin precedentes y no sólo para el medio ambiente: la globalización de los mercados, de los flujos financieros y de la comunicación rebasa ya las actuales fronteras estructurales o institucionales, y ejerce una fuerte presión sobre las economías nacionales. Basándose en el conocimiento, la cultura y la innovación, las sociedades industriales europeas del pasado siglo se transforman en complejas economías de servicios que exteriorizan masivamente la producción de sus bienes industriales y, por ende, la contaminación a países como China, la India, Brasil y otras potencias emergentes. Además, cada vez son más los aspectos de su vida que se han convertido en meros bienes de consumo.

Mientras la economía actúa en el plano mundial, los diversos sistemas de seguridad social mantienen su base nacional o regional. La merma de los ingresos por impuestos debido a una perniciosa competencia tributaria, la evasión fiscal de las empresas y la existencia de paraísos fiscales han derivado en un sistema impositivo injusto y han agravado la crisis financiera de los sistemas europeos de bienestar. El paro masivo, unos gastos sanitarios siempre crecientes y el cambio demográfico hacen que el actual sistema de prestaciones sociales, basado en la fiscalidad del trabajo, ya no sea viable en muchos países. Ante esto, los gobiernos nacionales hallan cada vez más dificultades no ya para mejorar, sino para mantener siquiera los sistemas de seguridad social.

La riqueza y la pobreza se acumulan en dimensiones antes nunca vistas. La brecha entre ricos y pobres, entre los individuos dentro de las sociedades, entre hombres y mujeres, entre regiones y países, entre Norte y Sur, es cada vez mayor. Hoy en día la riqueza de las 200 personas más ricas del mundo equivale a los ingresos de los dos mil millones más pobres del planeta.

El cambio climático se acentúa y muestra cada vez más dramáticamente su amenaza por medio de numerosos hechos irrefutables. La competencia por la explotación de fuentes de energía no renovables ha dejado de ser un asunto meramente comercial para convertirse en una cuestión primordial en la política internacional, hasta convertirse en una amenaza para la paz. Muchas regiones, y hasta países enteros, se ven amenazados por la subida del nivel del mar. La crisis climática es el ejemplo más palpable de deterioro ambiental, pero éste también incluye la pérdida de biodiversidad, el exceso de residuos, la deforestación, la contaminación química, la polución electrónica, el ruido, el deterioro del suelo y la contaminación de las aguas.

El Informe Stern sobre los costes del cambio climático (2006) ha descrito muy claramente la situación: si no hacemos las inversiones necesarias (entre el 1 % y el 2 % del PIB mundial) en introducir las modificaciones precisas para combatir el cambio climático, las

consecuencias y los costes ecológicos y económicos no tendrán precedentes y serán irreversibles. De no actuar ahora, los costes podrían llegar a alcanzar hasta el 20 % del PIB en pocas décadas.

El crecimiento económico actual presenta un efecto «colateral»: la destrucción de capital natural. Sin embargo, aunque esta destrucción se reconoce como un efecto externo negativo, la mayoría de los economistas rehúsan incluirlo en las recomendaciones políticas que derivan de sus modelos o en los argumentos macroeconómicos que promueven. Los servicios obtenidos de este «capital natural» redundan en beneficio de las empresas y en ningún caso se reflejan en el verdadero coste de los productos. La plena inclusión de la destrucción del capital natural en los cálculos daría lugar a una cifra de crecimiento del PIB correctamente expresada (basada en los verdaderos beneficios para la sociedad) que sería sustancialmente inferior. Tal como dice la Evaluación de los Ecosistemas del Milenio, publicada por las Naciones Unidas en marzo de 2005, «un número significativo de países que presentan crecimiento económico positivo, en realidad, mostrarían una reducción de su bienestar si en sus cuentas nacionales se incluyera la degradación de los recursos naturales».

En el centro de la política económica dominante se encuentran dos objetivos: el incremento continuo del PIB y el gran consumo de masas. Los Verdes creemos que medir el progreso sólo por el crecimiento del PIB da resultados engañosos. Por ejemplo, el hundimiento del petrolero Erika produjo un incremento del PIB debido al salvamento del barco y a la limpieza de las playas. Igualmente, los accidentes de tráfico, los desastres naturales, las enfermedades: todos contribuyen al PIB. Por otro lado, algunas actividades como las domésticas, el voluntariado y la asistencia no remunerada no se tienen en cuenta para medir ese índice. Hoy mismo, con un PIB mundial de unos 43 billones de dólares, nos enfrentamos a una situación totalmente insostenible. ¿Cómo podemos imaginar que, con los actuales patrones de crecimiento, el planeta vaya a mantener el nivel de PIB previsto para alcanzar en 2050 casi cuatro veces el nivel actual (175 billones de dólares en dinero constante)? En un ecosistema finito no es posible un crecimiento ilimitado del PIB.

Muchos de los aspectos y problemas antes mencionados no podrán resolverse sólo mediante mecanismos de mercado, y la competencia algunas veces se ha mostrado contraproducente, especialmente cuando se trata de bienes públicos como el agua. Dejados a su libre albedrío, los mercados desatienden sus efectos ambientales y sociales, y este descuido genera disfunciones en el mercado.

¿Qué es economía verde? Nuestras propuestas

La economía verde es una economía diversificada

Como Verdes, nuestra visión de la economía es la de una estructura mixta donde deben seguir coexistiendo tres formas de producción de bienes y servicios mediante el trabajo remunerado, pues las tres generan valor: las autoridades públicas y las empresas sometidas a control público; las empresas privadas orientadas principalmente al beneficio, y las organizaciones privadas sin ánimo de lucro, tales como asociaciones, cooperativas y compañías mutuas generalmente conocidas como economía social o sector no lucrativo, que se organiza bajo principios democráticos tales como «una persona, un voto». Cada sector desempeña su propio papel.

La economía europea ya es una economía mixta. En algunos países europeos la economía social (o sector no lucrativo) constituye incluso el 10 % del PIB y, en otros, el gasto público representa el 50 % del PIB o más. Al contrario de los partidarios de la economía orientada al beneficio, a los Verdes no le importa que haya un sector público o no lucrativo fuerte, pues esta economía diversificada es un eficaz multiplicador de la calidad de vida a largo plazo.

Los Verdes estamos a favor de la economía social por su potencial de prácticas democráticas, y apoyamos su desarrollo en la mejor forma posible. Por ejemplo, esta economía puede suministrar bienes y servicios en los mercados locales, para actividades que requieren recursos tanto públicos como privados, como el sector cultural o el sanitario, e incluso puede suministrar bienes y prestar servicios que, alternativamente, podrían producir los sectores público o privado, como las energías renovables locales.

El sector público es, evidentemente, la mejor forma de producir bienes públicos, como el sistema judicial, la seguridad interior y exterior, la administración, las infraestructuras, etc. Pero algunas actividades económicas también pueden desempeñarlas empresas públicas, en caso de que la comunidad lo considere lo mejor para todos. Los Verdes no tienen una postura ideológica sobre la propiedad de los servicios y las industrias, así que puede resultar adecuado que se den diferentes soluciones para las distintas circunstancias de los diversos países. Lo que queremos es un acceso igual y asequible, una elevada calidad de servicio y la inclusión de los costes medioambientales y sociales globales. Queremos señalar que en el terreno de los servicios públicos la experiencia no ha demostrado que el sector privado ofrezca un rendimiento mejor ni que cumpla su cometido con más eficacia o

efectividad. Además, creemos que los servicios públicos desempeñan un papel fundamental en cuanto a la cohesión social.

En sectores como la educación o la sanidad, el sector público tiene que seguir siendo el agente primordial, ya que la fría lógica del mercado tiende a excluir a los más pobres y a crear mayores desigualdades. Para el resto de la economía, que no produce «bienes públicos», el sector privado ha demostrado ser eficaz pero incapaz de interiorizar el verdadero coste social y ecológico, como el cambio climático. Sin embargo, los Verdes creemos que este sector también puede servir para impulsar la innovación. Como miembros de diversos gobiernos nacionales y estatales de toda Europa, los Verdes hemos demostrado que ya no es una contradicción defender al mismo tiempo planteamientos ecológicos y la rentabilidad económica. Los impuestos y otros instrumentos legales, como los incentivos para las energías renovables, son claros ejemplos de buenas prácticas.

El sector privado debe desarrollarse en un marco concreto sometido a la normativa vigente. Sin embargo, los Verdes creemos que este sector también puede servir para impulsar la innovación. Como miembros de diversos gobiernos nacionales y estatales de toda Europa, los Verdes hemos demostrado que ya no es una contradicción defender al mismo tiempo planteamientos ecológicos y la rentabilidad económica. Los impuestos y otros instrumentos legales, como los incentivos para las energías renovables, son claros ejemplos de buenas prácticas.

Es necesaria una regulación adecuada de la economía internacional, que debe ir dirigida a mantener la libertad económica, y a evitar, por un lado, que la economía internacional se utilice como vehículo para una espiral descendente en términos de protección social y medioambiental, y, por el otro, que se eliminen los logros alcanzados.

Regular la economía hacia la responsabilidad

Una economía que, desde el principio, trate de conseguir el máximo bienestar real a largo plazo exige diversos cambios de hondo calado en el gobierno y la legislación. Los poderes ejecutivos deben asumir un papel más activo, desde el reconocimiento de que son los organismos más legitimados y con mayor autoridad y más medios para proteger de verdad el **bien común** y los derechos de las **generaciones futuras**. Los mecanismos del mercado sólo pueden cubrir las necesidades a las que se puede asociar un valor monetario, pero no son capaces de satisfacer todas las necesidades de una sociedad, incluido el problema del cambio climático. La economía opera en un ecosistema finito. Incumbe a unas autoridades razonables, democráticas y transparentes establecer esos límites.

Las élites tradicionales del poder son uno de los principales obstáculos para la justicia social y medioambiental, y también para la modernización de la economía. Además, muchas

veces se mantienen y protegen los intereses particulares de nuevas empresas globalizadas, mientras los gobiernos ven su poder socavado por los grupos de presión y la instrumentalización de la legislación por las empresas. Las soluciones del mercado no son suficientes de por sí, porque no puede presumirse que sus actores estén totalmente informados ni motivados por intereses que no sean de estricto corto plazo. Por eso, ha llegado el momento de que gobiernos y ciudadanos reclamen y ejerzan su derecho a regular y configurar la economía.

Los gobiernos deben ser administradores, fideicomisarios o distribuidores de nuestros **bienes comunes**, como el clima, la atmósfera, los océanos, el agua potable, la biodiversidad, los ecosistemas, etc. Estamos seguros de que, para evitar la sobreexplotación de esos bienes y preservarlos para las futuras generaciones, no podemos permitir que operaciones particulares no reguladas prevalezcan sobre ellos. **Es precisa una legislación adecuada que contemple la adscripción pública de los distintos derechos de propiedad.** Los gobiernos y las instituciones mundiales tienen el deber de asegurar la distribución equitativa del conocimiento y la tecnología fundamentales entre el Norte y el Sur, por el bien de todo el planeta.

No obstante, los Verdes creemos que, para conseguir una economía más verde, es precisa la implicación de todos los actores. Las autoridades públicas deben establecer un nuevo marco legal que imponga **pautas, incentivos e impuestos**. Deben promover la innovación y fomentar la conciencia pública. Por su parte, las empresas han de producir los bienes y servicios necesarios para un desarrollo sostenible. Los ciudadanos, especialmente como consumidores, han de asumir su responsabilidad en la medida en que su conducta tiene efectos en el bien común: en la elección de la forma de movilidad, en la separación y reducción de sus residuos, etc. La competencia del mercado, si bien no es un objetivo en sí misma, puede ayudar a mejorar la calidad de la prestación de servicios, garantizar la posibilidad de elegir de los consumidores, asegurar el acceso equitativo a bienes básicos e incentivar la innovación. Para hacer bien sus elecciones, los consumidores necesitan más información sobre la forma en que se han producido los bienes y servicios que consumen, en cuanto a protección social y del medio ambiente.

En nuestra economía son necesarias reformas básicas, porque incluso quienes quisieran cambiar su estilo de vida y reducir su impacto en el medio o incrementar su bienestar muchas veces no pueden por el propio funcionamiento de la sociedad. Estamos **«atrapados en el sistema»**. El tiempo es un factor fundamental para hacer esos cambios, pues los actuales modelos de comportamiento nos siguen atando a formas de vida consumistas cuyo impacto cada vez será más difícil de mitigar y de las cuales será cada vez más complicado liberarse (un ejemplo obvio: la aviación).

Por consiguiente, los Verdes proponemos:

- **Reformas políticas** dirigidas a fortalecer el mandato del gobierno de proteger el

interés público y a reforzar su poder de adoptar las medidas legislativas necesarias para ello: representación proporcional, igualdad en la representación de sexos, financiación pública de las elecciones, exclusión de las donaciones políticas de las empresas y restricciones más severas a los grupos de presión y a los intercambios de personas entre empresas y poderes públicos.

- **Legislación exhaustiva y bien diseñada** para los procesos y productos específicos, dirigida expresamente a proteger a los trabajadores, la salud y el medio ambiente de los efectos nocivos de la actividad económica. Dicha legislación debe basarse en el principio de cautela.
- **Regímenes de contabilidad y responsabilidad más precisos**, que reflejen el verdadero coste de los productos y las actividades. Son precisas políticas que aborden, en los diferentes campos y por distintos medios, los verdaderos costes sociales, ecológicos, etc. (para las futuras generaciones) en los precios a lo largo de toda la cadena de producción. De esta manera se asegura una igualdad de oportunidades para las empresas sostenibles y la competencia no se basará en dañar el medio ambiente y a la sociedad. Hablamos de prohibiciones y restricciones a la explotación de recursos y a los métodos de producción; de impuestos y de la obligación de pagar por las consecuencias nocivas de la actividad económica (véase el apartado «Fiscalidad y subsidios»).
- Habría que integrar en un **código de conducta** aplicable a todas las empresas que operen en la UE los modelos de buenas prácticas realizadas en distintos países con amplias responsabilidades sociales, como los consejos de trabajadores alemanes, las leyes laborales francesas y algunos deberes de diligencia japoneses, y habrían de ampliarse las obligaciones legales de los directivos de las empresas privadas. Los países escandinavos son un ejemplo de los acuerdos a los que se puede llegar entre el gobierno, los sindicatos y las organizaciones de empresarios en cuanto a la flexibilización del mercado laboral en combinación con acuerdos adecuados de seguridad social e inversiones en educación e innovación. No debe tolerarse el trabajo infantil ni las condiciones de trabajo deficientes, y han de proscribirse las discriminaciones por razón de la edad y del sexo. Debe aplicarse activamente la suspensión de licencias como sanción en caso de flagrantes y continuadas violaciones por parte de las empresas de los intereses generales.
- Animamos a crear **pequeñas empresas**, pues éstas han demostrado ser los auténticos motores de la innovación y la creación de empleo. Las leyes antimonopolio, antioligopolio y *antitrust* deberían ser mucho más estrictas, de modo que las grandes corporaciones dejaran de cederse mutuamente enormes lotes de trabajo. Es preciso abrir la adquisición a las ofertas de empresas más pequeñas.

- También es importante recrear un **contexto de confianza** donde las empresas asuman un deber general de diligencia y responsabilidad frente a la sociedad y el medio ambiente en todas sus actividades. Por eso, son necesarias reformas en la legislación societaria para equilibrar la relación entre los derechos de las empresas (personalidad jurídica y responsabilidad limitada) y sus responsabilidades frente a la sociedad y el medio ambiente en que operan.
- En muchos casos **la desregulación ha sido perjudicial**. Por ejemplo, en la industria financiera, donde ha quedado claro que la falta de regulación ha vuelto a traer confusión financiera a escala mundial y ha repercutido en la economía real. Los Verdes creemos que las autoridades públicas deben regular con mayor eficacia los mercados financieros.
- Las medidas para **incentivar y facilitar la conducta responsable** de los consumidores individuales deben incluir, por lo menos, restricciones a la publicidad de bienes y servicios insostenibles (en particular, la dirigida a niños y jóvenes); por ejemplo, el alcohol y el tabaco. Además, la publicidad dirigida a niños y jóvenes debe ser objeto de una regulación para reducir la generación de deseos artificiales y el consumo excesivo e insostenible. Al mismo tiempo, la información sobre las cadenas de suministro de productos debe hacerse más accesible; por ejemplo, en cuanto al origen, el impacto y la distancia recorrida, de manera que los consumidores puedan tomar decisiones de compra debidamente informados.
- Se va a llevar a cabo un estudio de la Ley del Congreso de los Estados Unidos sobre la **re inversión comunitaria**, a fin de valorar su eficacia como instrumento de economía verde.

Redefinición del crecimiento económico

Los Verdes estamos a favor de un crecimiento económico cualitativo que conduzca a una mayor calidad de vida y a una sociedad justa y ecológicamente sostenible.

Reconocemos que el crecimiento económico basado en el consumo ilimitado de recursos naturales no es ni posible ni deseable en un planeta finito. Por eso, desde el punto de vista verde, crecimiento económico significa una mayor actividad económica que genere aumentos auténticos y equitativos de bienestar sin esquilmar los recursos naturales. **La alternativa verde significa garantizar que el crecimiento económico pueda desvincularse de la explotación de las materias primas y la energía**, aumentando el

valor añadido mediante la innovación, el conocimiento y la eficiencia energética. La cantidad absoluta de materias primas consumidas y el nivel de emisiones y residuos deben reducirse drásticamente a un nivel que la Tierra pueda soportar. Asimismo, proponemos la búsqueda de la **igualdad en la distribución del acceso a los recursos** y, partiendo de ese principio, orientar nuestra forma de afrontar los retos mundiales como el cambio climático. No basta sólo con mejorar la productividad de los recursos: los modelos de consumo deben reflejar los problemas sociales y medioambientales a que nos enfrentamos en este planeta.

Los habitantes de los países pobres y en desarrollo también tienen derecho a alcanzar los más altos niveles de calidad de vida. Del mismo modo, debemos asegurar que, al cubrir las necesidades de la generación presente, **no comprometamos la libertad de las futuras generaciones para hacer sus propias elecciones económicas** (decidir qué y cómo se puede producir y consumir).

Porque queremos cambiar el sentido de la palabra crecimiento, proponemos cambiar la forma de medirlo. Hay que **revisar en profundidad el producto interior bruto (PIB)** como indicador y hacer que incluya factores como el agotamiento de activos naturales, los costes de salud, el impacto de la penuria social y el de las catástrofes de origen humano. Para los Verdes, un PIB que mida sólo la actividad económica sólo es uno de los indicadores que se han de tener en cuenta, y debe ser completado con otros indicadores alternativos que midan el bienestar de la sociedad, como la alfabetización, la esperanza de vida, la igualdad entre sexos, el trabajo remunerado y no remunerado, el acceso a la sanidad, a la educación, al agua limpia, etc. Quisiéramos que la política se guiase por esos índices ya en uso (Índice de desarrollo humano de la ONU, Índice de bienestar económico sostenible, Indicador de progreso real, impacto ecológico...).

Los Verdes creemos que el Pacto de Estabilidad y Crecimiento de la UE debería sustituirse por otro que tuviera también en cuenta los **objetivos de desarrollo sostenible** que queremos que ocupen el centro de la estrategia de la UE. En concreto, debería incluir objetivos vinculantes de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, niveles de desempleo y de pobreza infantil, nivel de agotamiento del capital natural, etc. Es preciso disponer en la UE y en los Estados miembros de presupuestos sociales y de medio ambiente con mecanismos sancionadores similares a los del Pacto de Estabilidad y Crecimiento.

Actualmente, el presupuesto europeo se limita al 1 % del PIB. Sin embargo, es preciso un esfuerzo concentrado para reducir el impacto ecológico, lo cual exige dinero público, que garantiza el BEI porque muchas de esas inversiones no son rentables a corto plazo. Los Verdes estamos a favor de incrementar y de reequilibrar este presupuesto, a fin de dotar a la Unión de medios para afrontar los nuevos retos que se le plantean.

La política monetaria del Banco Central Europeo y de la zona del euro debe integrarse de forma más coherente en la política económica de la Unión, de forma que refleje los

objetivos antes mencionados.

En muchos países desarrollados de hoy en día es habitual que la preocupación por las cifras nacionales de crecimiento y del PIB disuada a los gobiernos de aplicar los cambios necesarios para asegurar un desarrollo verdaderamente sostenible. Un reconocimiento explícito de que **el PIB no significa, de por sí, aumento del bienestar** y de que han de medirse también otras prioridades que merecen una mayor atención en cuanto a objetivos económicos sería un factor clave para que los gobiernos tuvieran libertad de aplicar las medidas descritas en el apartado «Regular la economía hacia la responsabilidad».

Igualdad entre sexos

En todo el mundo, las mujeres perciben menor retribución por igual trabajo, se les niega el acceso a la tierra y al crédito, cargan con la mayor parte del cuidado de niños y ancianos y realizan buena parte del trabajo voluntario y no remunerado. La mayoría de las personas pobres del mundo son mujeres. Está demostrado que este sesgo sexista representa un obstáculo para la actividad económica. Hay que destacar que la iniciativa de los microcréditos ha supuesto un valioso espaldarazo económico para millones de mujeres.

Debemos poner en marcha medidas que otorguen a las mujeres igual acceso al mercado del trabajo, a la creación de empresas y a todos los cargos de responsabilidad. Por eso, los Verdes abogamos firmemente por una política específicamente dirigida a la participación y al éxito de las mujeres en el terreno económico; por ejemplo, servicios de guarderías infantiles buenos y asequibles, permisos generosos de natalidad, permisos de embarazo para empresarias, medidas de promoción de la paridad en todos los sectores, como cuotas de mujeres en las juntas directivas de las empresas, etc. Los Verdes queremos igualdad de sexos en general y en el mercado del trabajo en particular (véase la política de empleo verde, más adelante).

Igualdad entre generaciones

La justicia social y medioambiental debe ser considerada no sólo en términos de solidaridad entre las personas que viven hoy, sino también entre las generaciones. El Partido Verde Europeo cree que **los seres humanos que hoy viven tienen**

responsabilidades frente a las siguientes generaciones, y ésta es una piedra angular de nuestro concepto de desarrollo sostenible. En este sentido, los Verdes queremos impulsar la innovación y estilos de vida alternativos, a fin de deparar un futuro mejor a las próximas generaciones y reducir la deuda medioambiental que habrán de pagar.

Los Verdes queremos combatir el *cortoplacismo* predominante en los procesos de decisión tanto en el sector público como en el privado. La orientación trimestral de las empresas, la orientación por el beneficio inmediato de los fondos de pensiones y los gobiernos que limita su horizonte según los ciclos electorales no conducen a estrategias sostenibles. Queremos **inversiones que den beneficios a largo plazo**. Los Verdes siempre buscamos aplicar el principio de cautela. No admitiremos medidas que representen amenazas para la salud de las personas ni para el medio ambiente. Y tampoco aceptaremos retrasos en la aplicación de nuevas medidas de cautela sólo porque no existen suficientes estudios científicos. Queremos políticas progresistas que promuevan un entorno legislativo, fiscal y económico estable que fomente la innovación verde y la creación de empleo. Es necesario, además, tender hacia el *largoplacismo*, para garantizar la viabilidad futura de los sistemas de pensiones en una sociedad envejecida.

Por consiguiente, los Verdes proponemos:

- **Un plan de eco-inversiones a gran escala en tecnologías sostenibles de futuro.** Dado el tamaño de su economía, la UE tiene potencial para liderar esta transformación. Debe estimular la inversión en investigación, desarrollo e iniciativas empresariales en sectores «eco-prósperos», como la construcción y las viviendas sostenibles, la química industrial verde, energías renovables, la agricultura sostenible, la movilidad ecológica, la comunicación electrónica, etc.
- **Para reducir la deuda medioambiental**, proponemos una obligatoria y sistemática valoración preliminar de **sostenibilidad** del impacto ecológico y social de las **decisiones públicas**; la aplicación sistemática de criterios ecológicos y sociales en la contratación pública; un ambicioso plan de inversiones en renovación de las viviendas; tributación verde en el sector del transporte, etc.
- **En relación con los fondos de pensiones**, muchos de ellos se utilizan actualmente con fines especulativos y de inversión en actividades socialmente irresponsables. Los Verdes desean medidas obligatorias para reorientar sus inversiones hacia actividades enfocadas al desarrollo sostenible y socialmente responsables.
- **En cuanto a los impuestos de sucesiones y donaciones**, los Verdes creemos que su principal objetivo ha de ser revertir y prevenir la injusta acumulación de riqueza y poder. Por eso, deben diseñarse para **redistribuir** la riqueza y promover la igualdad de oportunidades. Han de calcularse en función del beneficiario (es decir, atendiendo a las circunstancias de la persona que recibe la herencia, y no a las del

causante). Además, deben extenderse para incluir las donaciones en vida, y no limitarse a las transmisiones mortis causa.

Igualdad entre naciones

Debido a la fe que durante décadas los responsables políticos han tenido en la autorregulación de los mercados, y a la consiguiente falta de regulación internacional económica efectiva, la globalización ha derivado en un incremento de las diferencias entre países y dentro de éstos, lo cual es una amenaza para la paz y la estabilidad mundiales. Mientras algunos países han conseguido sacar a buena parte de la población de la pobreza, otros, sobre todo en África, se sumen cada vez más en ella. Cuando los economistas elogian los efectos de la globalización económica, que se reflejan en el incremento de las cifras de PIB, omiten que esto no genera un tejido social sano, sin el cual no es posible un desarrollo mundial sostenible.

En este contexto, la UE tiene la gran responsabilidad de devolver la política a la economía. La UE se ha convertido en la mayor potencia económica del mundo: el euro compite con el dólar como unidad monetaria de reserva en el comercio mundial; las decisiones del Banco Central Europeo, del Consejo Europeo y de la Comisión Europea determinan los medios de vida de millones de personas fuera de la Unión; con el Tratado de Lisboa, el Parlamento Europeo adquiere poderes de codecisión en la política comercial de la UE; hoy en día, **la UE es un actor extremadamente significativo**, y su política económica tiene la responsabilidad de fijar la dirección correcta para liderar el cambio y abandonar el actual peligroso curso de la globalización económica.

Al Partido Verde Europeo le mueve la voluntad de **ceder el poder a los ciudadanos**. Esto significa que han de existir estructuras que permitan a las personas participar en la economía según su propia elección. Para lograr esa libertad ha de facultarse a los responsables políticos locales y regionales no para sustituir a las estructuras internacionales allí donde éstas son precisas, sino para ofrecer oportunidades de participación, estabilizar la economía y hacer más visibles y variados los procesos económicos y sus efectos, siempre que sea posible y útil.

Es difícil determinar el volumen adecuado y la estructura geográfica de producción y comercio. Algunos productos necesitan una escala mundial para que su producción resulte interesante, mientras que en otros lo más eficiente es una producción regional o local. **Gran parte del comercio mundial es nocivo para el medio ambiente** y no genera auténtico valor en ningún sitio, pues muchos productos adquiridos por todo el mundo sólo reflejan los diferenciales de las prácticas de dumping medioambiental entre los países. El desarrollo sostenible exige una drástica reducción del comercio dañino para el medio ambiente,

teniendo en cuenta el impacto ecológico total, que se ha de reflejar en los precios. Por eso, hace falta un marco legislativo internacional que **establezca criterios mundiales de desarrollo sostenible**. Mediante ellos se ha de garantizar la justa competencia, con igualdad de condiciones para todos los participantes en el mercado, y esto sólo es posible si se evita que éstos exploten el patrimonio mundial para obtener ventajas competitivas particulares.

Dicho marco legislativo ha de respetar el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas de la Declaración de las Naciones Unidas de 1992 en Río. Dado que los países industrializados tienen la mayor parte de la responsabilidad por la degradación del medio ambiente y el agotamiento de los recursos naturales, a ellos les corresponden los compromisos más restrictivos, así como ayudar a los países en desarrollo a cumplir las normas mundiales. La UE ha de mantener el acceso libre de cargas que ha concedido a las importaciones de los 49 países menos desarrollados («todo menos armas») y ha de intensificar su asistencia, sobre todo en transferencias de tecnología, para ayudarles a desarrollar sus economías de forma sostenible.

Por consiguiente, los Verdes proponemos:

- Que las normas de comercio internacional permitan la **constitución de áreas económicas regionales o continentales**. Han de modificarse para facilitar la creación de industrias regionales o incluso locales que sean eficientes y competitivas, fomentando la adquisición local de materias primas y otorgando una mayor libertad a los gobiernos locales, regionales y nacionales en materia de contratación pública.
- Que las patentes de compañías privadas que sean fundamentales para combatir enfermedades mundiales y el cambio climático sean **objeto de licencia obligatoria** teniendo en cuenta los costes de su desarrollo. Eso también contribuirá a la rápida difusión de las tecnologías y productos de desarrollo sostenible por todo el mundo.
- Que las políticas de desarrollo que vinculan las ayudas al libre comercio sean sustituidas por programas dirigidos a **retener el valor añadido en origen**, apoyando las infraestructuras básicas de educación y salud y reservando espacio político para que las comunidades decidan por sí mismas su forma de desarrollo sostenible.
- **Que los países donantes incrementen significativamente sus ayudas** multilaterales y bilaterales programables hasta un mínimo del 0,7 % del PIB, especialmente para los países menos desarrollados, de modo que éstos puedan alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio para 2015; en particular, la reducción a la mitad del nivel de **pobreza** de su población, la **educación** primaria

para todos los niños y niñas y el acceso universal a la salud y al agua potable. En concreto, los Estados miembros de la UE deben cumplir de una vez sus promesas y predicar con el ejemplo.

- **Que se establezca un fondo mundial de las Naciones Unidas**, como complemento de las ayudas nacionales y multilaterales, que obtenga sus ingresos de los impuestos sobre *males* públicos, como la contaminación ambiental transfronteriza (por ejemplo, un impuesto mundial sobre los billetes de avión), de la especulación financiera (mediante un impuesto específico Tobin/Spahn) y de las tasas por la explotación de los recursos situados en aguas internacionales.
- **La total cancelación de la deuda pública** de los países en desarrollo más **pobres**.
- **Que las normas de comercio internacional**, consagradas por una Organización Mundial del Comercio (OMC) profundamente reformada, sean **más justas** y se sometan a los altos objetivos del desarrollo mundial verdaderamente sostenible (que comprenda derechos sociales y protección del medio ambiente y de los consumidores). Por eso, los Verdes defienden:
 - Que los convenios internacionales sobre productos básicos, que estabilizan los precios de exportación de los productos agrícolas más volátiles, garanticen unos **ingresos justos y estables**, sobre todo para los pequeños productores, e impliquen a productores y consumidores en toda la cadena de suministro.
 - Que las importaciones a la UE desde países que no hayan ratificado los convenios internacionales sobre el clima o no los estén cumpliendo o no apliquen los **principios básicos de la OIT en materia de trabajo** se sometan a ajustes fiscales de frontera para preservar la igualdad de oportunidades.
 - Que los productos certificados de **comercio justo** tengan opciones reales en los mercados de la UE, y para ello ha de obligarse a las entidades públicas a favorecerlos en sus políticas de compras, eximiéndolos de los aranceles en las fronteras de la UE y exigiendo a los grandes minoristas a ofrecerlos en sus almacenes.
 - **Que la OMC se integre** decididamente en un sistema **reformado** y más **democrático** de las Naciones Unidas, cuyos objetivos internacionales de igualdad sean el centro de atención de un Consejo de Seguridad Económica de la ONU. Asimismo, que el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (FMI) reformen sus procesos de toma de decisiones para que reflejen adecuadamente las voces de los países en desarrollo y se subordinen a dicho Consejo de Seguridad Económica.

Políticas de empleo verdes: hacia la plena actividad

Los Verdes creemos que una economía sólo puede prosperar si es capaz de movilizar la energía y creatividad de los ciudadanos para generar valor sostenible para sí mismos y para la sociedad en que viven. Pero esto no se puede conseguir con una actitud pasiva ante el mercado, sino que es precisa la implicación activa de las autoridades públicas.

Generar **valor**, en el sentido verde del término, **no significa sólo acumular riqueza** material o ejercer actividades de mercado: las actividades culturales, políticas, artísticas, educativas y científicas, así como la atención familiar, también contribuyen al bien común. Y no todas las actividades que contribuyen a esta creación de valor son necesariamente remuneradas: muchas de ellas son voluntarias, y los Verdes lo respaldamos. Sin embargo, la sociedad debe reconocerlas y recompensarlas (teniendo en cuenta la gran desigualdad en la distribución del trabajo remunerado y no remunerado entre los sexos, así como el valor económico de los distintos tipos de trabajo en general). En consecuencia, la actividad de una misma persona puede adoptar distintas formas a lo largo de su vida. Actualmente, la más reconocida es la de trabajo remunerado, sea cual sea el sector de la economía (véase *supra*); sin embargo, educarse, cuidar de los hijos u otros familiares y dedicar tiempo a la comunidad también están entre las formas que se pueden elegir, en determinados momentos de la vida, para contribuir a la sociedad. Los Verdes compartimos el objetivo de *pleno empleo* para quienes quieren trabajo remunerado, pero para nosotros el objetivo debe ampliarse al de **plena actividad**.

Los verdes reconocemos que los derechos de las personas conllevan responsabilidades, y esto redefine, de alguna manera, las responsabilidades de todos los actores económicos implicados:

- La sociedad, que ha de crear las condiciones que permitan desarrollar y recompensar el pleno potencial de cada persona con la perspectiva de *plena actividad*.
- Los empresarios de todo tipo, que han de hacer realidad esas condiciones y sacar provecho de ellas sin temer la discriminación.
- Las personas individuales, que han de aprovechar las oportunidades que se les brindan y hacer lo posible para que sean beneficiosas para la sociedad en general. No obstante, reconocemos que en nuestras sociedades cada vez son más los trabajadores en situación precaria o temporal que, aunque contribuyen, son excluidos de los beneficios y derechos sociales, especialmente las mujeres. Además, hay ciudadanos que, aunque por una u otra razón no pueden contribuir (enfermedad, adicción, discapacidad), necesitan y merecen un apoyo adecuado por parte de la sociedad.

Ciertamente, el planteamiento que aún la flexibilidad con la seguridad es muy verde. Sin embargo, el término «flexiguridad» se utiliza muy a menudo para enmascarar una

flexibilidad y desregulación sin restricciones. Aunque la flexibilidad es importante para que nuestras sociedades y economías puedan responder a los retos de un mundo cambiante, **el Estado tiene el deber de proteger a las personas** frente al impacto de las fluctuaciones económicas y de garantizar un alto nivel de prestaciones sociales y condiciones de trabajo. Por eso, para los Verdes la seguridad no es menos importante que la flexibilidad. Creemos que un instrumento clave para garantizar el equilibrio entre estos objetivos es un sólido **diálogo** institucionalizado entre los interlocutores sociales, que representen a los trabajadores y a los empresarios. Dicho diálogo debe desempeñar un papel clave en la elaboración de las normas y los instrumentos (condiciones contractuales, salarios, prestaciones, etc.) del mercado laboral. Los Verdes estamos en contra de la extensión del principio del país de origen a los derechos sociales (seguridad, sanidad, protección social, salario), a fin de evitar el dumping social.

En concreto, respecto al mercado del trabajo, los Verdes proponemos:

- Que el marco legal garantice que **todos los tipos de actividad reconocidos** contribuyan a conformar los derechos de cada persona a las prestaciones sociales (sanidad, desempleo, pensiones, permisos de natalidad, cuidado de hijos, discapacidad), y permita de forma efectiva la **flexibilidad** para cambiar de forma autónoma entre los distintos tipos de actividad.
- Que las disposiciones en materia de **jornada laboral** dejen a los ciudadanos tiempo suficiente para realizar actividades fuera de su trabajo y organizarse para contribuir al máximo a la creación de puestos de trabajo. Por eso, los Verdes respaldamos todas las medidas voluntarias de reducción individual o colectiva del tiempo de trabajo, teniendo en cuenta la evolución de la productividad, dentro y fuera de la Unión. En cuanto a la diferencia en la distribución del trabajo a tiempo parcial entre sexos (la mayor parte es femenino), los Verdes abogan por medidas que incentiven a los hombres a reducir su jornada.
- Que la legislación prevea verdaderos incentivos a la actividad. Esto significa que **la fiscalidad debe dejar de gravar el trabajo** (véase más adelante) y centrarse en impuestos sobre el capital y la energía, para animar así a los empresarios a crear puestos de trabajo y a ahorrar energía. Pero también significa que la combinación de prestaciones al desempleo e incentivos sea tal que aceptar un trabajo o actividad digna siempre resulte económicamente interesante. Esos incentivos deben ser paralelos a un incremento en las prestaciones básicas, de forma que no se queden atrás los que no puedan encontrar un trabajo en el mercado.
- Que la **igualdad entre sexos se haga realidad en el mercado del trabajo**. En concreto, esto significa igualdad, especialmente en la retribución y en las prestaciones laborales, en la selección de candidatos y en la seguridad en el trabajo.

También comporta medidas específicas, como la creación de guarderías, medidas para facilitar la vuelta al trabajo tras un permiso de maternidad e incentivar a los hombres a compartir las tareas domésticas;

- Que se adopten medidas concretas para **promover la participación equitativa de los inmigrantes** en el mercado del trabajo.
- Que, para incentivar el espíritu empresarial, se dé a los **trabajadores autónomos** la posibilidad de participar en convenios de seguridad social (desempleo, pensiones, permiso de natalidad, bajas de enfermedad, etc.) a cambio de contribuciones adecuadas.
- Que se dé mayor **prioridad a la educación y la formación** en las políticas públicas, para asegurar que todos tengan la oportunidad de desarrollar plenamente sus aptitudes. En términos absolutos, esto supone aumentar el presupuesto en educación, pero también disponer normas que permitan a las personas formarse a lo largo de toda su vida (sistemas de formación continua, flexibilidad para tomarse años sabáticos a lo largo de la vida profesional, obligación de los empresarios de facilitar o permitir la educación retribuida, etc.);
- **Que las autoridades públicas ayuden activamente a los desempleados** de forma individual, prestándoles asistencia para buscar una actividad (empleo, formación) que colme sus aspiraciones y necesidades y les permita contribuir a crear valor para la sociedad. En concreto, esto supone contar con personal adecuado y medios financieros que presten dicha asistencia individual.
- Que en cada Estado miembro se aplique un **salario mínimo que admita diferencias**, por ejemplo, por sectores o áreas geográficas.
- Que, como reclama la CES, los **Consejos Europeos del Trabajo amplíen sus competencias**.
- Que se dé mayor **prioridad a las medidas de control de la legislación laboral**, para combatir con eficacia el mercado negro del trabajo (del cual dependen especialmente determinados sectores, como el cuidado de ancianos), centrándose en los empleadores ilegales, a los que ha de hacerse responder de los derechos laborales de sus trabajadores. En concreto, esto implica la disposición de suficientes recursos humanos y materiales para garantizar un control eficaz.
- Que **se excluya de la contratación pública y de las ayudas públicas a ciertas empresas**; por ejemplo, a las que no respeten la igualdad de sexos o la normativa laboral.

Fiscalidad y subsidios

La política verde de impuestos y subsidios contribuye a una economía social y ecológicamente justa.

La fiscalidad cumple tres funciones básicas en la economía: genera impuestos para productos y servicios suministrados públicamente; redistribuye los ingresos y la riqueza entre personas y regiones, y sirve como método para ajustar la actividad económica a fin de estimular aquella que sea beneficiosa para el bien común y reducir los efectos negativos. En concreto, en la lucha contra el cambio climático, los impuestos, las tasas y el comercio con derechos de emisión son instrumentos adecuados para una eficiente asignación de los recursos.

Los impuestos y los subsidios deben ser **transparentes, equitativos y sencillos de administrar**. La reforma fiscal socio-ecológica verde invierte la situación al aliviar la presión sobre el trabajo y concentrarla en el uso de los recursos naturales limitados y en el capital. **No se puede aceptar que el trabajo, como factor de producción, sufra mayor gravamen que el capital.**

Ha de darse mayor prioridad a la **lucha contra la evasión fiscal y el fraude**, para lo cual han de disponerse los recursos necesarios.

En concreto, los Verdes proponemos:

- **Ecotasas y ecobonificaciones:** estos instrumentos contribuyen a una economía sostenible mediante la promoción de productos y servicios respetuosos con el medio. En vez de penalizarse, las elecciones de productos y servicios verdes debe ser objeto de incentivo financiero. En este sentido, los impuestos sobre el CO₂ y sobre la energía han de ser un elemento básico de la política fiscal, no un mero añadido opcional a un sistema tributario que actualmente no favorece al medio ambiente ni lucha contra el cambio climático.

Si la energía se encarece, será más atractivo su ahorro. Las energías renovables sostenibles han de tributar menos que la energía fósil.

Por ejemplo, el sector de la aviación no debe seguir disfrutando de sus privilegios fiscales mientras que se gravan otros medios de transporte como el ferrocarril. En el sector de la construcción, un diseño social de las ayudas debe incentivar la eficiencia energética.

- **Un impuesto sobre la renta equitativo y progresivo:** los Verdes creemos que,

para garantizar la equidad, el impuesto sobre la renta debe tener en cuenta todas las fuentes de ingresos. La tributación de la renta, por encima de un umbral mínimo, ha de ser progresiva para garantizar que las personas contribuyan conforme a su capacidad de pago. Las exenciones fiscales tienen que ser justas en términos sociales y medioambientales, además de fomentar la inversión sostenible.

- **Combatir la carrera por unos impuestos de sociedades más bajos:** para evitar una ruinoso competición fiscal, los Verdes estamos a favor de un marco común de impuestos de sociedades similar al que existe para el impuesto sobre el valor añadido. Esto supone la **introducción de una base armonizada del impuesto**, así como tipos mínimos diferenciados (es decir, un tipo relativamente más bajo para los nuevos Estados miembros durante el período de asimilación y otro más alto para los antiguos Estados miembros). Ello facilitará que las empresas contribuyan de forma justa a los ingresos fiscales en toda la Unión.
- **Los impuestos sobre la propiedad como contribución justa a los ingresos fiscales:** el capital ha de contribuir en su justa medida a los ingresos fiscales generales. Dada la desigual distribución de los ingresos y del capital dentro de la Unión Europea, los impuestos sobre la propiedad desempeñan un papel fundamental para reducir esas desigualdades. Mediante ellos, los Estados miembros podrán financiar bienes y servicios de interés común o reducir la carga tributaria del trabajo. En términos de asignación, la recaudación de estos impuestos puede mejorar la eficiencia de activos como los inmobiliarios.
- **Introducción del impuesto Tobin/Spahn:** la especulación financiera representa un grave riesgo de desestabilización de la economía real y profundiza la brecha entre ricos y pobres. Un impuesto tipo Tobin/Spahn sobre las transacciones financieras puede ayudar a reducir la volatilidad de los mercados financieros internacionales. Además, genera sustanciales ingresos basados en las transacciones que se producen, sobre todo, en países muy desarrollados, y que han de utilizarse para fomentar la cooperación internacional para el desarrollo.
- Un debate sobre la introducción de un **sistema de gestión de las emisiones de gas con efecto invernadero**. Un sistema *cap-and-trade* puede reducir las emisiones totales de CO₂ y ayudar a ponerle un precio.

La forma de avanzar

La humanidad entera se enfrenta a grandes desafíos. Miles de millones de personas aspiran a alcanzar las condiciones de vida más básicas: poder alimentarse, tener acceso a agua potable, gozar de una vivienda digna, acceder a la asistencia sanitaria y a la educación primaria, vivir en un entorno pacífico y sano. Incluso en las partes del mundo donde desde hace siglos, o tan sólo décadas, se disfruta de un ritmo de desarrollo económico mayor, ha de darse respuesta a asuntos de gran importancia: la degradación acelerada de nuestro medio ambiente y el agotamiento de los recursos de la Tierra; las crecientes desigualdades sociales; la cada vez mayor adicción a las drogas; la degradación del tejido social... Todos ellos son ejemplos de que nuestras sociedades están lejos de las condiciones más saludables posibles. Y, en último término, el cambio climático amenaza directamente la propia supervivencia del género humano en el planeta.

Aunque no subestimamos esa amenaza, los Verdes también vemos en el cambio climático una oportunidad. Puede ser una llamada de atención a los seres humanos y un punto de inflexión en la historia de la Tierra. **Ha llegado el momento de hacer que la economía sirva a la sociedad —y no sólo a unos pocos, aquí y ahora—, y no al contrario:** debe ser un instrumento que permita afrontar los retos antes mencionados y colocar nuestras sociedades en el camino del desarrollo sostenible.

El cambio de nuestras economías no se va a producir espontáneamente, sino que exigirá la participación de todos los actores. Los gobiernos de todos los ámbitos, responsables ante sus ciudadanos, deben recuperar la iniciativa, definir **nuevas reglas** del juego económico, fijar objetivos, conceder **incentivos**, invertir en áreas clave como la **educación** y la **salud**, y también crear las **condiciones para que florezcan y prosperen la creatividad y el ingenio** de personas y empresas. Las empresas de todos los tamaños tienen que asumir estos nuevos retos y aceptar las nuevas reglas del juego, no sólo en el plano local, sino también en el mundial. Deben reconocer que los gobiernos democráticos son los garantes del interés común. Por su parte, los gobiernos deben asumir que no será posible alcanzar los objetivos propuestos si no es con empresas prósperas e innovadoras que operen en mercados abiertos, transparentes y justos. Las cooperativas, asociaciones y organizaciones no gubernamentales deben hacer tanto de pioneras en nuestro nuevo mundo como de vigilantes de los gobiernos y de las empresas. Por último, nos incumbe a nosotros, los ciudadanos, como consumidores, estudiantes, trabajadores (empleados o no) y empresarios actuar de forma responsable. A fin de cuentas, los actores antes mencionados son primordialmente personas, de modo que son personas quienes harán posible nuestro futuro.

A menudo oímos que responder a retos distintos del incremento del beneficio a corto plazo no hará sino destruir la economía. A eso nosotros contestamos que, **si no lo hacemos, la economía destruirá el planeta y a sus habitantes.** La historia demuestra que acontecimientos clave como la aparición de los derechos sociales en el mundo industrializado no han sido perjudiciales para la economía; por el contrario, la han llevado a alcanzar nuevos hitos (siquiera a costa del medio ambiente). Los Verdes creemos que

colocar a nuestras sociedades en el sendero del desarrollo sostenible tendrá un efecto similar. Hoy en día ya vemos cómo se crean cientos de miles de puestos de trabajo en los países que han liderado la economía verde. En esa economía del conocimiento y la innovación, Europa tiene la oportunidad de asumir un papel decisivo. Dado que el cambio climático no espera, ahora es el momento de actuar.